

**En Coimas con Santo Domingo:**  
Tapa metálica dañada es un peligro para peatones

Pág. 10

#### LOS ANDES

Madre e hijo vuelven a verse después de vivir 57 años separados

Pág. 4

#### De 45 colegios distintos:

'Mejores Compañeros' fueron premiados por Rotary San Felipe

Pág. 11

#### En electrizante partido:

Unión San Felipe consiguió un agónico empate ante Barnechea

Pág. 14

#### PUTAENDO

Enorme geoglifo de piedra crean niños de Agrupación Los Gatos Plomos

Pág. 16

**Detenido por Brisexme de la PDI:**  
Acosaba a las mujeres y luego se masturbaba en su automóvil

Pág. 12

#### Joven de 24 años fue detenido:

OS7 incauta 230 plantas de marihuana en sector rural de Llay Llay

Pág. 13

Hondo pesar por muerte en Carretera San Martín

## Horrible tragedia arrebató la vida a joven de 17 años

Conductora de automóvil perdió control del vehículo y se salió de su pista para ir a estrellarse contra árbol

Pág. 13



Pág. 8



**ALEGRÍA TOTAL.-** Un festival con el Sello de Inclusión fue el que se desarrolló todo el día sábado en el Estadio Fiscal de San Felipe, durante el **8° Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down**, actividad masiva de alta convocatoria y a nivel país, pues al Estadio Fiscal llegaron agrupaciones como Alegría Down, de Santiago; Agua Marina de Viña del Mar, así como otros grupos de Ovalle, Temuco y Quilicura.

#### Chilenos se sienten desplazados:

Pág. 5

Temporera asegura que haitianos están dejando sin trabajo a obreros agrícolas





## Ideología de Centro

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Magister en Liderazgo Transformacional

A dos semanas de las elecciones, mis preferencias como sujeto de derecho, van hacia las personas y no hacia los partidos que no tienen una definición clara de qué necesidades humanas hay que satisfacer. Es un imperativo categórico de leer los programas y saber la visión de futuro que tiene el candidato.

Según el Diagrama de Nolan, va más allá de la tradicional y ambigua división entre izquierda y derecha, desdoblado el espectro político en dos dimensiones: la social y la económica: ¿Liberal? ¿Progresista (izquierda) ¿Consumidor? (Derecha) ¿Totalitario?

Debe prohibirse la difusión de opiniones equivocadas cuyo objetivo sea manipular y/o influir en los demás.

La Iglesia, sea cualquier su denominación, debe autofinanciarse, y estar en igualdad de condiciones con cualquier otra asociación. El Estado debe permanecer laico. El Servicio Militar debería ser voluntario en caso de existir ejército, y de ser así, su naturaleza debería limitarse a sus funciones más esenciales de defensa.

Conductas como la poligamia o la prostitución deben prohibirse o estar fuertemente controladas. El uso de algunas de las drogas prohibidas actualmente

debería ser legal, aunque debería controlarse su distribución.

La seguridad de todos está por encima de los derechos de uno solo; las fuerzas de seguridad del Estado no deben ver su función entorpecida, porque un posible criminal se ampare en sus derechos individuales.

Las ayudas para la integración o los beneficios fiscales a los grupos menos representados son el mejor instrumento para paliar la discriminación. El Estado debe regular la inmigración para permitir que los inmigrantes necesarios vengan de un modo legal.

El Estado debe proteger y/o promover la cultura y el idioma que son propios de su nación. Hay que promover las energías limpias mediante incentivos a aquellos que contaminen menos y cargas a los que contaminan más. El Estado no debe limitar el comercio internacional. Éste debe ser libre y los aranceles deben reducirse o eliminarse.

Los ricos deberían pagar más impuestos para aumentar las prestaciones y servicios del Estado. Las pensiones de jubilación deben estar garantizadas por el Estado, con algún tipo de modelo mixto que pueda conjugar un sistema público y planes privados.

El Estado debe encar-

garse de eliminar o reducir la desigualdad y la pobreza en la sociedad (¿Hasta cuándo se seguirá esperando, en ese sentido?)

Los sectores profesionales tienen que estar regulados por las leyes. El ejercicio de las profesiones calificadas debe requerir de las oportunas licencias y permisos otorgadas en cada caso por el órgano competente del Estado.

Los sindicatos, como representantes de los trabajadores, deben contar con ciertas funciones especiales en la legislación laboral, pero no deben ser financiados por el Estado. El Estado debe garantizar el acceso universal a la sanidad mediante centros con algún tipo de financiación pública, sean gestionados o no por el Estado.

El Banco Central tiene una función esencial regulando la economía, por lo que debe ser independiente y supervisar a los bancos comerciales. Se deben corregir algunas ventajas competitivas de las Grandes Superficies, regulando ciertas materias como sus horarios y días de apertura, o el descuento máximo que pueden aplicar. La legislación sobre contratos laborales debe siempre mantener una protección especial al trabajador, protegiéndole frente al despido y el empleo precario.



## No te lo puedo creer

■ **Jerson Mariano Arias**

Es que si uno, que ha vivido lo suficiente y con los ojos abiertos, refiere experiencias de otro tiempo, las nuevas generaciones 'no lo pueden creer'. Y hasta podría considerarse esa antigua frase de 'todo tiempo pasado fue mejor', como válida. Como se sabe, la desconfianza campea entre nosotros. Los técnicos intentan explicarnos el porqué de la indiferencia hacia la política, por ejemplo. Y nos hablan de un pueblo más informado, de los modernos medios de comunicación. ¿Será así?, ¿o es que hoy se roba con más descaro?

Dejemos eso ahí. Vamos a las comparaciones: algunos deben recordar 'El Ojo'. Era un librito, usado por varias generaciones para aprender a leer en las escuelas. En blanco y negro, sin las ilustraciones a color que hoy estimulan a los niños, sencillo, pero a los tres meses los niños sabían leer, sin haber pasado antes por el famoso 'Kinder' y los otros niveles preescolares, además. Llegaban al aula directamente desde el calor del hogar para enfrentarse a un mundo nuevo compuesto por otros niños antes nunca vistos, a unos personajes extraños -para el momento- que se llamaban profesores, a los que se obedecía y respetaba absolutamente.

La disciplina en el aula sería un sueño para los profesores de hoy. Allí, una falta muy grave consistía en lanzar a un compañero un bolo de papel. A su vez, los profesores eran modelos estudiantiles por su cuidado personal, su vocabulario correcto. Los apoderados jamás eran molestados para una 'reunión de apoderados' (que sabemos lo inútiles y frecuentes que son).

En la iglesia, los niños se mantenían durante todo el servicio, sentados, quietos y callados. Otra vez el respeto era la palabra clave: se respetaba al Cura o al pastor, se respetaba el recinto. Las bicicletas podían quedar un día entero en la calle, apoyadas a un árbol o a la pared sin candados ni guardias ¡De no creerlo! Los funcionarios públicos hacían su pega burocrática lenta pero segura. No pretendían más que lo que eran. Al fin, jubilaban indemnizados y con una renta que alcanzaba. El transporte público era pésimo en un sentido: micros destartadas, sin revisión mecánica más que la mantención que su dueño estimara. Puede verse en antiguas fotos a los pasajeros colgando de las puertas, entrando sus paquetes por las ventanas, viajando sobre el capó. Aún así, era muy raro que alguien no pagara su pasaje.

La delincuencia estaba en 'pañales'. Escasos críme-

nes graves sacudían al país de año en año. Nadie moría por una bala loca. Las niñas podían viajar solas a su escuela o liceo. No existían los ahora imprescindibles furgones escolares. Ir preso era cosa seria; nadie lo quería, por supuesto.

Es que hemos progresado, diría alguien. ¿Qué es el progreso, entonces? Hoy no hay niños descalzos por la calle, como antes; ni cojos que cojera está hoy en la mente de las personas. La falta de respeto ha derrumbado a esta nación; aquella nación sencilla, pobre, amable, solidaria de verdad, desamparada en las catástrofes. Ha sucedido una verdadera revolución cultural que no se si nos conviene.

Ahora no existe el respeto; pero el miedo está en las personas. Abandonamos la fe en la naturaleza y nos echamos en los brazos de médicos y adivinos, aunque el ciclo de vida no ha cambiado. Quizá vivimos más tiempo, pero llenos de píldoras y tratamientos de tormento. Parece que no todo ha cambiado para bien.

En el ambiente joven de hoy hay una aspiración preponderante: pasarlo bien, que nada cueste esfuerzo y menos que resulte doloroso. Por mucho que se instalen campañas para innovadores, emprendedores, creativos, no ha de ser mucho el buen resultado si no existe la necesidad, madre de todos los esfuerzos.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
07-11-2017	27.869,80	07-11-2017	26.622,86
<b>06-11-2017</b>	<b>27.869,39</b>	<b>06-11-2017</b>	<b>26.624,58</b>
05-11-2017	27.868,98	05-11-2017	26.626,30
04-11-2017	27.868,57	04-11-2017	26.628,02
03-11-2017	27.868,16	03-11-2017	26.629,74
02-11-2017	27.867,75	02-11-2017	26.631,46
<b>UTM</b>	<b>Noviembre-2017</b>	<b>46.692,00</b>	

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día  
**www.eltrabajo.cl**  
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**EL TRABAJO**

Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Sesión del Core discutirá hoy priorización de \$94.000 millones: DOH solicita recursos al Core de Valparaíso para proyecto en APR Casablanca

El presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Rolando Stevenson, informó a **Diario El Trabajo** que la Dirección de Obras Hidráulicas, DOH, ha presentado a la Comisión de Inversiones del Core, una solicitud de priorización del proyecto de Conservación

**Según consta en solicitud del pasado 31 de octubre al Intendente Gabriel Aldoney, el director regional de Obras Hidráulicas, solicita los recursos y la incorporación en un Decreto de Asignación de Fondos, cuyas obras están dirigidas a mejorar el sistema de Agua Potable Rural, de esta localidad.**

de Servicio de APR (Agua Potable Rural) Casablanca, comuna de Putaendo, por un monto de 2.000 UTM, es decir, casi \$94.000 millones.

Según planteó Stevenson, la priorización de estos recursos –postulados a financiamiento Sectorial MOP año 2017-, será discutida en la sesión de hoy lunes en Valparaíso y su eventual asignación permitirá comenzar a resolver la imperiosa necesidad de agua potable que se presenta en ese sector putaendino.

«En el último tiempo Casablanca ha vivido una serie de conflictos, derivados del cambio climático, puesto que el Río Rocín, que es lo que los abastece, está permanentemente con un muy alto índice de material, que impide que los filtros del APR actúen de forma adecuada, dejando a esta



Consejero Regional Rolando Stevenson, junto a María Henríquez, presidenta del APR Casablanca.

zona expuesta al abastecimiento de agua potable sólo mediante camiones aljibes», recordó Stevenson.

De acuerdo con lo que pudo anticipar el presidente del Core Valparaíso, la DOH estaría buscando la forma de financiar una de las soluciones que se han estudiado para resolver de forma definitiva esta problemática y que consistiría en trasvasijar el recurso desde otro afluente, mientras que, una segunda op-

ción es invertir los recursos en mejorar los trabajos que se hicieron en un principio

«En un momento la misma comunidad reclamó que las obras que se estaban haciendo no eran las adecuadas para la decantación real del volumen que necesita esta APR, que sirve a mucha gente, entonces Obras Públicas está buscando la forma para llevar el agua desde el Rocín hacia el APR», advirtió Stevenson.



Recursos solicitados desde DOH permitirían dar una solución definitiva al abastecimiento de agua potable a la localidad de Casablanca.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 6	10° - 21°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado y chubascos aislados
Martes 7	8° - 22°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Miércoles 8	8° - 22°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Jueves 9	10° - 23°	Nubosidad parcial	Nublado	Despejado	Despejado
Viernes 10	8° - 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL O CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

**LA REVOLUCIÓN Full Fitness GIMNASIO**

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

**PROMOCIÓN Plan Mamá 08:00 a 11:00 Hrs \$ 12.000.-**

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

Servicio de Salud Aconcagua Región de Valparaíso

**SALUD RESPONDE**

**600-360-7777**

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- Orientación e información en salud.
- Información sobre AUGE.
- Lugares y horarios de atención de instituciones de salud.
- Información general de Isapres.
- Orientación en campañas de salud.
- Recepción de denuncias, reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias del sector salud.
- Orientación en cuidados paliativos.
- Orientación en contingencias sanitarias.
- Información general de las SEREMI.
- Canal de recepción de notificaciones de accidentes laborales graves y/o fatales.
- Consultas y/o denuncias sobre violencia intrafamiliar.

**Recuerde que puede llamarnos en caso de cualquier consulta durante las 24 horas, todos los días del año.**

# Madre e hijo se reencuentran después de vivir 57 años separados

LOS ANDES.- La Oficina de Integración Comunitaria, dependiente de la Tercera Comisaría de Carabineros Los Andes, propició el reencuentro familiar de una madre y su hijo, de quien había perdido contacto por un lapso de 57 años.

En el mes de octubre recién pasado concurrió hasta la oficina comunitaria de la Segunda Comisaría Central de Valparaíso la joven identificada como **Javiera Pérez Ahumada**, quien motivada por la constante preocupación de su padre **Alejandro Pérez Reveco**

(57) por saber el paradero de su madre **Julia Elena Herrera Flores** (77), quien por razones personales tuvo que dar en adopción a su hijo pequeño en esa época, desconociendo su paradero.

Con estos antecedentes personal de la oficina comunitaria de Los Andes, a cargo del Suboficial Mayor **Eduardo Saavedra Toledo**, procedió a verificar la información concurriendo al domicilio donde figuraba la anciana. Los uniformados tuvieron suerte, ya que lograron entrevistarse con

la abuelita, quien después de saber de la noticia y existencia de su hijo, accedió al reencuentro.

Así fue que este sábado 3 de noviembre a las 15:00 horas, se logró el reencuentro presencial en el domicilio de la señora Julia, donde junto a sus otros hijos y nietos, se encontraron en un abrazo fraterno de felicidad y lágrimas. De esta forma ambas familias compartieron su felicidad y nuevamente la Oficina de Integración Comunitaria cumplió el anhelo de una familia por consolidar sus sueños.



**POR FIN UNIDOS.** - En el círculo vemos a la madre con su hijo, después de tantos años. Les acompaña el resto de su familia.

## Destacan aporte Consejo Regional a la restauración del Buen Pastor

Todo un aporte a la cultura y la preservación del patrimonio significaron las obras de restauración del templo y convento del Buen Pastor, ubicado en un sector característico de San Felipe. El proyecto financiado con aportes del Consejo Regional del orden de los 2.000 millones de pesos, ha permitido recuperar un espacio tradicional tanto para el culto, como también para habilitar sus amplios salones y corredores para el museo de esa orden religiosa.

El hecho fue destacado por el Core Rolando Stevenson, al visitar ese templo junto a personeros del quehacer cultural de la comu-



Stevenson visitó las inmediaciones del Complejo religioso y cultural Buen Pastor.

na, al ponerse en actividad diversas actividades patri- moniales aconcagüinas en ese recinto.

Restaurante Peruano

**Líneas de Nazca**

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- \* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- \* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)  
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS  
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879  
+56 9 8556 3981

CERTIFICACION ISO 9001:2008

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

# Temporera: «Haitianos en labores agrícolas nos están dejando sin trabajo»

Paseando por la Plaza de Armas de San Felipe, con una carpeta bajo el brazo, indicio de que andaba buscando trabajo, encontramos a una mujer de unos 50 años que al preguntarle, reconoció que andaba en esa misión y que hasta el momento le ha sido muy difícil, porque en el rubro en que se ha desenvuelto por más de 30 años, como es la

agricultura, hoy en día está prácticamente copada por ciudadanos haitianos a quienes, según ella, les pagan la mitad que a los chilenos.

La logramos convencer de acceder a una corta pero realista entrevista, aceptando eso sí sus condiciones, como fue sin fotografiar su rostro y sólo dando su nombre de pila, como es el de

## Jacqueline.

De entrada, nos dice que «he sido temporera por años, por más de 30 y en esta semana por lo menos han ido a unos cinco fundos donde nos han llevado los contratistas, en donde nos han echado por los haitianos, ya que en la mayoría de los predios les pagan la mitad del dinero que a nosotros. Me encontré con un contratista que nos dijo que los haitianos trabajan mejor que ustedes y nosotros le pagamos la mitad lo que ustedes nos cobran, eso fue lo que nos dijo un contratista así es que estamos todos parados esperando».

### - Está mala la cosa parece

- ¿Mala?, pésima. Hay mucho haitiano ocupando los puestos de trabajos que eran de nosotros y ahora nos tienen a todos sin pega, he ido a los supermercados a dejar documentos y para qué le digo, estaban los haitianos, así es que nos dijeron esperen, esperen y ya llevamos seis, siete meses



**PROBLEMA EN AUMENTO.**- Según la entrevistada, los aconcgüinos están perdiendo su fuente laboral agrícola, a causa de la gran cantidad de haitianos en el valle. (Referencial)

cesantes y con las deudas hasta el cogote.

### - ¿Por qué prefieren a los haitianos?

- Porque no reclaman sus derechos, entonces se aprovechan de ellos.

### - ¿Esa es la situación que conoce usted de algunos?

- Claro, al menos acá en San Felipe y en el Valle de Aconcagua.

### - ¿Que se le puede decir a las autoridades y al empresariado en ese sentido?

- Que primero tienen que darle prioridad a la gente de San Felipe y del Valle de Aconcagua, porque nosotros somos los de aquí, no los de afuera o los extranjeros, o sea van a llenar de extranjeros y nosotros vamos a tener que salir.

### - ¿Cuánto tiempo lleva trabajando de temporera?

- Yo desde los 14 años, llevo más de 30 años, pero nunca había estado tan malo como ahora, nunca.

Al finalizar, Jacqueline

aclara que sus declaraciones no son con la intención de discriminar, nada de eso, sino que contar la realidad que se vive en San Felipe y en general en el Valle de Aconcagua.

El gobernador Eduardo León invita a las personas a participar del Programa Más Capaz, que tiene el gobierno. No se ha entregado un número exacto de la cantidad de ciudadanos haitianos en San Felipe, pero hay quienes hablan de 6.000 ó quizás más.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**

especialistas en prevención

# Invitan a participar en concurso 'Murales por la igualdad y una vida libre de violencia'

Una invitación a toda la comunidad del Valle de Aconcagua, a participar del concurso denominado **Murales por la igualdad y una vida libre de violencia**, realizaron este jueves el alcalde Patricio Freire junto a la encargada del Centro de la Mujer, Valeria Iturrieta y al gobernador Eduardo León.

La actividad se realiza en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y es organizada por el Centro de la Mujer, en coordinación con la red intersectorial

de equidad de género, que está conformada por programas de la red Sernameg, tales como 4 a 7 Trabaja tranquila, Fundación Prodemu, Servicio de Salud Aconcagua, red de establecimientos de salud y policías, entre otros.

El objetivo de la actividad es sensibilizar a la comunidad del Valle de Aconcagua, respecto del fenómeno de la violencia contra las mujeres, sus causas, manifestaciones y consecuencias, a lo que se suma la promoción de la equidad de género, a través de la expresión artística y a la apropiación

de los espacios públicos.

Según explicó Valeria Iturrieta, en la actividad, que tendrá las categorías jóvenes y adultos, podrán participar tanto hombres como mujeres, desde los 13 años de edad en adelante y que sean de las comunas de San Felipe, Llay-Llay, Putaendo, Catemu, Panquehue y Santa María.

«Luego de que congreguemos las propuestas se van a definir tres ganadores, que se van a pintar en tres murales distintos, en algunos lugares de acá de la provincia», dijo Valeria Iturrieta, encargada del Centro de la Mujer.

Los dibujos, que deben entregarse en las dependencias del Centro de la Mujer **hasta el próximo lunes 13 de noviembre**, deben enfocarse en temáticas de violencia contra las muje-

res, pudiendo expresar el rechazo a sus diversas manifestaciones, tanto física, psicológica, sexual o económica, dar cuenta de los distintos ámbitos donde se presenta, ya sea intrafamiliar, acoso callejero, laboral o violencia obstétrica, entre otros, y la idea es que estos trabajos tengan una mirada transformadora, que promueva una vida libre de violencia y con igualdad de género.

El alcalde Patricio Freire destacó esta iniciativa, señalando que «por una vida libre de violencia, y por la equidad de género, invitamos a los vecinos a participar en esta actividad, que contempla pintar murales por la igualdad y nuestro compromiso es seguir trabajando por la equidad de género en nuestra comuna».



**AÚN HAY TIEMPO.-** Los dibujos, que deben entregarse en las dependencias del Centro de la Mujer hasta el próximo lunes 13 de noviembre, deben enfocarse en temáticas de violencia contra las mujeres.

## Junta Extraordinaria Accionistas Inversalud S.A.

Citase a Junta Extraordinaria de Accionistas día jueves 23 de Noviembre del presente año, a las 19:30 horas en Merced 552, San Felipe.

**Único punto:** Toma decisión de revocación directorio actual. en caso junta decida revocar se procederá a elección de nuevo directorio.

Atte.  
**Directorio Inversalud S.A."**

**POSESIÓN EFECTIVA.-** 1º Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol V-64-2017, caratulado Rojas/Rozas con fecha 12 de octubre de 2017. Se concede la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de don JUAN HERIBERTO ROZAS PUEBLA, cédula de identidad N° 1.840.890-2, empleado, casado, sin hijos, fallecido el 14 de marzo de 1999, siendo su último domicilio el de calle 21 de Mayo N° 250 comuna de Llay-Llay, provincia de San Felipe, a su heredera ANGELICA VERONICA ROJAS ROJAS, cédula de identidad N° 5.629.516-k, según Testamento de fecha 28 de agosto de 1990, otorgado ante la Notario Público de San Felipe doña Rosemarie Mery Ricci, sin perjuicio de los derechos que le corresponda a sus hermanos legítimos, de acuerdo a la cláusula sexta del testamento tenido a la vista.

2/3

## EXTRACTO

En causa C-1285-2015, caratulada "Simonetti con Dirección Regional de Aguas", 1º Juzgado de Letras de San Felipe, por resolución de 19 Julio 2017; Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.- Efectividad de que Cristian Bernardo José Simonetti Carey, Sergio Silvio Santiago Simonetti Carey y Mónica Graciela Simonetti sean dueños de un derecho de aprovechamiento de aguas, que indica en su demanda. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. 2.- Efectividad de que el derecho de aprovechamiento de aguas del cual los solicitantes son titulares, reúne las características esenciales que en la solicitud se señalan y que no constan en la inscripción conservatoria, es decir, ser de uso consuntivo, respecto de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días del probatorio, a las 10:30 horas, de lunes a viernes y si recayere en día sábado, al día hábil siguiente, en el horario señalado. Resolvió don Jorge Luis Gatica Silva, Juez Titular.

2/3

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

## LUNES 6 DE NOVIEMBRE

11:00 Documentales	21:00 Portavoz Noticias
12:00 Cocinando con José Andrés	21:30 <b>VTV Noticias Edición Central</b>
13:00 Al Sur del Mundo	22:20 VTV Tiempo
14:00 <b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>	22:30 Lunes de Goles, con Enrique Colarte y Richard Ponce
14:40 Música en VTV 2	23:30 Documental Alemán D.W
15:00 Novasur	00:00 <b>VTV Noticias Edición Noche</b>
17:00 Música en VTV2	00:30 Al Sur del Mundo (REP)
18:30 <b>VTV Noticias Edición Tarde</b>	
19:00 Dibujos Animados	
19:30 Coctel de Tangos (Rep.)	

## NOTIFICACIÓN DEMANDA

Ante 1º Juzgado Letras de San Felipe, juicio de prescripción extintiva Rol 2682-2013, caratulado "VERA con **SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y COMERCIAL SERVIPLAN LTDA.**", por resolución de fecha 05 de septiembre 2017, se ha ordenado notificar por avisos la resolución que cita a audiencia de conciliación, del siguiente tenor: Cítese a las partes a Audiencia de Conciliación dejándose al efecto la del décimo día después de la última notificación, a las 10:00 horas de Lunes a Viernes si recayere en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia a la que deben asistir las partes personalmente o por Apoderado con poder suficiente.- Notifíquese personalmente o por cedula. Se ordenó notificar por avisos extractados publicados en diario de circulación en San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a la demandada. Secretario.

2/3

# Con campeonato de cueca inclusivo: Escuela de El Asiento celebró en grande su 197<sup>o</sup> aniversario

El Programa de Integración Escolar de la Escuela José Bernardo Suárez desarrolló un entretenido campeonato de cueca inclusivo, actividad que estuvo enmarcada en la celebración del aniversario 197 del este establecimiento tan emblemático para los habitantes de la localidad ru-

ral de El Asiento.

En esa línea, sus organizadores se manifestaron conformes con el desarrollo de la iniciativa que contó con la participación de parejas de las escuelas Mateo Cokljat, Carmela Carvajal, Artística de El Tambo, José de San Martín,

Carolina Ocampo y el Liceo Roberto Humeres, las que a punta de zapateo y escobillado, se unieron a este nuevo cumpleaños.

Según la directora del establecimiento, Sandra Lucero, esta actividad tenía como objetivo principal promover la participación de los estudiantes del programa de integración escolar para potenciar sus habilidades, así como mantener los valores patrios y conservar la cueca como el baile nacional.

«Quisimos hacer este campeonato de cueca porque además del aniversario, estamos celebrando el mes de la inclusión. Estamos contentos porque tuvimos buena recepción del resto de las escuelas de la comuna, enviándonos parejas para que pudiéramos realizar este campeonato de buena forma. Obviamente, es una iniciativa del equipo de trabajo del PIE, que siempre nos han apoyado en cada cosa que hemos emprendido», finalizó Lucero.

Por su parte, el alcalde Patricio Freire, agradeció las ideas innovadoras que resaltan las raíces nacionales y buscan

una inclusión real. «Lo que nosotros queremos es que exista una inclusión real, y este concurso inclusivo de cueca es muy importante y nos tiene muy contentos. Este es el primero que se realiza en este formato, y justamente apunta a lo que buscamos, una comuna más inclusiva», afirmó el jefe comunal.

Cabe señalar, que este certamen inclusivo es parte de la celebración de 'Octubre: mes de la inclusión en la educación pública', desarrollado por la coordinación comunal del PIE, y que busca sensibilizar en materias de integración e inclusión y difundir el trabajo que se desarrolla en los establecimientos municipalizados de la comuna. En esa línea, su coordinadora comunal, Sofía Sáez Mieville, enfatizó que «nosotros vemos la necesidad de sensibilizar la comunidad frente a la inclusión, tomando en consideración nuestro sello comunal que es una comuna para todas y todos. Estamos contentos por el rescate de las tradiciones que realiza esta escuela, y permite llevar el currículo de las aulas



Peques y grandes gozaron en grande este festival de la cueca en su escuela, en El Asiento.

no sólo en la sala de clases, sino en otras competencias que tienen nuestros alumnos. Estamos muy felices», destacó la profesional.

En tanto, el Concejal Igor Carrasco, señaló que «tenemos un programa de integración en la comuna que funciona, que podemos reecantar con la educación pública, gente capacitada y tenemos directores empoderados con temas de inclusión y eso hace que tanto el alcalde como el concejo podemos generar un compromiso. Nosotros somos los que debemos dar el primer paso para

continuar con este trabajo que se desarrolla al interior de nuestros establecimientos», soslayó el edil.

Ni siquiera el calor mermó el entusiasmo de los estudiantes. A punta de pañuelos al viento y los mejores pasos, debieron sortear a un difícil jurado compuesto por la profesora de danza, Maritza Libbrech, el terapeuta del PIE, Daniel León, y el profesor Cristian Videla. El trío tuvo la difícil misión de escoger a las mejores parejas, pero sin duda, por esfuerzo y ganas, estos niños no se quedaron.



Autoridades de la escuela y el propio Alcalde Freire, entregaron sus premios a los mejores de la jornada.



**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

## Alegría sin igual en el 8º Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down



**REGALONEADA.**- Esta damita recibió un trato de Reina, pues hubo para ella mil atenciones y regalos especiales.



**MUCHO SABOR.**- Esta señora se encargó de preparar el mejor pollo frito para el grupo familiar que tuvo a su cargo.



**LA GORDURA ES BELLEZA.**- Los más entregados, se disfrazaron a lo grande para alegrar a todos en esta actividad.

Este sábado fue la gran jornada del **8º Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down**, actividad que dio inicio desde las 10:00 horas y terminó cerca de las 19:00 horas. Fue una actividad masiva de alta convocatoria a nivel país, pues al Estadio Fiscal llegaron agrupaciones como Alegría Down, de Santiago; Agua Marina de Viña del Mar, así como otros grupos de Ovalle, Temuco y Quilicura.

«Nos sentimos felices como agrupación anfitriona, de haber recibido a personas con Síndrome de Down de varios lugares de Chile (Temuco, La Cruz, Santiago, Ovalle, Viña del Mar, Llay Llay, Putaendo, Los Andes y San Felipe), debido a la gran convocatoria de familias y por el interés de diferentes artistas y animadores por participar. Agradecemos profundamente el cariño de-



Presidenta de la agrupación Ángeles Síndrome de Down, de San Felipe, Carolina Silva.



**ALEGRÍA TOTAL.**- Un festival con el Sello de Inclusión fue el que se desarrolló todo el día en el Estadio Fiscal de San Felipe.

mostrado por Claudia Álvarez (danza entretenida), María Paz Otárola (animadora), a la animadora infantil Verónica, por nuestro querido Freddy Pantoja, Christian Traub (animador) Fabo Zumba, al grupo de cueca del Instituto Chacabuco, a Jano Rojas, Charro Dorado, grupos de batucada y zancos, Banda Bronces del Aconcagua, el grupo de caporal Kusi Jhata, Yerko Pimentel (animador), Sergio Donoso (animador), Motoqueros de Chile, Estudian-

tes del Instituto Libertador de Los Andes, Estudiantes de tercero medio del Colegio María Auxiliadora de Los Andes, además de colaboradores directos que se hicieron presentes con sus donaciones el sábado, Nicolás Montt, presidente de los Rotarios colaboró con 400 helados para todos los asistentes y Jeanne Crocker donó bebidas para todas las agrupaciones», comentó a **Diario El Trabajo** la presidenta de la agrupación Ángeles Síndrome de Down, de San Felipe, **Carolina**

**Silva.**

Según lo registrado por nuestras cámaras, los participantes del evento se fueron muy contentos, debido a que se les entregó tortas, helados, bebidas y a los niños se le entregaron dos regalos a cada uno y un diploma por participación, por parte de la agrupación. «Hubo pintacaritas, juego de ruleta, tarros, pesca milagrosa, pintañas, juegos que sólo con participar cualquier persona se ganaba un peluche», agregó la dirigente.

**Roberto González Short**



**ELECTRIZANTE.**- La foto no miente, los más pequeños sí que lo pasaron bien en los juegos inflables para ellos instalados.



**ALEGRÍA DOWN.**- Ellos son Alegría Down, jóvenes artistas que con sus bailes hicieron de las suyas en este escenario.



# Construyamos apoyo para los trabajadores y sus familias



## Plan de Hospitalización Construye Tranquilo

Los trabajadores y sus familias pueden acceder a una atención de salud oportuna, de calidad y a bajo costo en hospitalización.\*

Infórmate en [cchc.cl](http://cchc.cl)

(\*). Beneficio exclusivo para empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.

OBRA DE  
CONSTRUCTORES,  
OBRA DE TODOS.



# Feriantes de Antigüedades usarán polera para ser identificados

Muy contentos están los integrantes de la Feria de Antigüedades, porque le han pavimentado su sector y lo principal que cuentan con poleras identificadoras de cada uno de los integrantes.

Al respecto, **Miguel Torres**, presidente de la feria, dijo que están muy contentos con los avances que ha tenido la agrupación que él dirige, especialmente porque cuando ingresó se ha notado su presencia en el

directorio.

«Postulamos a los módulos, le damos las gracias al Concejo, al Alcalde Freire, nos puso un poco de dinero para que no les saliera tan caro a la gente, porque hay mucha con necesidades, ahora nos pavimentaron el espacio donde había tierra, nos aportaron \$7.500.000, nos quedó un espacio para poner árboles y el paradero que vuelve de nuevo, porque lo estaban arreglando y la gente pueda esperar loco-

moción», dijo Torres.

Este dirigente comunitario comentó que ahora van a tener poleras con el número y nombre, donde se lea Feria de Antigüedades, para que cuando pasen los inspectores los vea y los identifiquen. Es decir, que se vea todo más ordenado para de esa forma recibir a su fiel clientela. Este grupo de feriantes se ubica por Calle Diego de Almagro, frente a la Iglesia Andacollo, que está en ese lugar.



Acá Miguel Torres nos muestra la indumentaria que van a usar como es una polera con el nombre y el número del puesto.

**STEVENSON:**  
¡Cumple... Siempre !!



**VOTE**  
L / 119

**Un CORE decisivo para la provincia de San Felipe**

## Tapa metálica dañada se ha vuelto un peligro para peatones en San Felipe

En un verdadero peligro se ha vuelto el mal estado de una tapa de metal que hay en la intersección de las calles Coimas con Santo Domingo, porque por ese lugar transitan muchas personas a diario. Según nos comentaban vecinos, este desperfecto lleva

bastante tiempo, reconociendo que nadie se ha preocupado por arreglarla.


Este desperfecto se viene a unir a uno especialmente peligroso que está ubicado en Calle 5 de Abril con Padre Alberto Hurtado, en San Felipe, que en su momento también representó



Este es el desperfecto que hay en la intersección de Calle Coimas con Santo Domingo en San Felipe.

un problema principalmente a los automovilistas. Lamentablemente ha habido accidente en situaciones así,

sin dejar de lado los tropezones que suceden muchas veces a personas especialmente de la tercera edad.



**ULISES TOBAR CASSI**  
VOTA LOCAL

**DIPUTADO 0-88**  
DISTRITO ★ 6

**¡SÚBETE AL TREN!**  
CONTIGO DESDE LOS ANDES HASTA QUILPÚE

En la Provincia de **SAN FELIPE**

**URIZAR**  
EL DIPUTADO DE **GUILLIER**

**VOTA N-77**

**SAN FELIPE-PANQUEHUE-CATEMU**  
**PUTAENDO-SANTA MARÍA-LLAY LLAY**



# De 45 colegios distintos de nuestra comuna: 'Mejores Compañeros' fueron premiados por Rotary San Felipe

Premiar a los alumnos de los establecimientos educacionales de nuestra comuna, municipalizados, particulares-subvencionados y particulares- y pagados, poseedores de valores tales como la amistad, el compañerismo y el altruismo, fue el objetivo que como todos los años el Rotary San Felipe se fijó al celebrar la **Semana del Niño 2017**, una instancia donde se desarrollaron distintas actividades, como la entrega de estímulos a los mejores compañeros de cada colegio.

Fue con esa intención que el pasado fin de semana justamente se realizó la entrega de premios, en una ceremonia que fue encabezada por el presidente de los

rotarios sanfelipeños, **Mario Iglesias** y del alcalde Patricio Freire, con la presencia de alumnos de 45 establecimientos educacionales, profesores, directores y asistentes de la educación.

Iglesias señaló a **Diario El Trabajo**, que esta ceremonia tiene un enorme significado a partir del hecho que los valores de estos escolares a quienes premia Rotary, son precisamente los mismos que promueve la institución, a nivel local e internacional.

«*Rotary Internacional celebra la Semana del Niño habitualmente en el mes de octubre, premiando a los mejores compañeros de cada curso y de cada establecimiento de la comuna. En total, 45 estudiantes de*

*los colegios de la ciudad, que se han destacado por su espíritu de compañerismo y amistad con el resto de sus pares, es decir, valores altruistas*», señaló.

Cabe consignar que en el marco de la Semana del Niño, la entrega de reconocimientos a mejores compañeros de escuelas, fue antecedida por la elección de mejores compañeros por curso, en cada establecimiento educacional de la comuna, resolviéndose posteriormente los representantes por colegio, que fueron en definitiva los que llegaron a la ceremonia.

A ello se sumó el reconocimiento de Rotary a las mamás que acaban de dar a luz, quienes fueron visitadas la semana pasada en el Hos-



**MUY AMIGABLES.-** Estos jovencitos recibieron un homenaje especial en premio a sus excelentes relaciones humanas.

pital San Camilo, así como a los profesores de los distintos establecimientos de

la comuna, como una manera de destacar y poner en valor el importante rol for-

mador que tienen los docentes.

**Roberto González Short**



**PROFES TAMBIÉN.-** También los profesores y directores de colegios de nuestra comuna participaron activamente en esta jornada de Rotary San Felipe.



**SIEMPRE ROTARY.-** Peques y grandes aprendieron que todo en esta vida, por lo general, vale la pena hacerlo amigablemente.

El Presidente y La Nueva Diputada de la gente

19 Noviembre  
VOTA N 83  
Elige confianza

LA NUEVA DIPUTADA  
**XIMENA RIVILLO**

Ximena Rivillo Diputada @ximerivilloo

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Fue detenido por la Brisexme, de la PDI:

## Acosaba a las mujeres y luego se masturbaba en su automóvil

**LOS ANDES.-** Oficiales de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Los Andes (Brisexme), detuvieron a un sujeto de 33 años de iniciales **L.M.A.**, quien interceptaba a mujeres en lugares públicos de la comuna para exhibirle sus genitales y masturbarse en su vehículo.

Sobre la detención de este individuo, el jefe de la Brisexme, subprefecto Ernesto León Bórquez, quien manifestó que la detención de este sujeto se produjo luego de un año de investigación por ofensas a la moral y las buenas costumbres, «ya que se trata de un sujeto que usando un par de vehículos se trasladaba hasta diversos establecimientos educacionales y lugares apartados donde las personas practican deportes, incluso calles poco transitadas donde abordaba mujeres y las llamaba hacia su vehículo y cuando ellas se acercaban, esta

persona que estaba desnudo en su parte inferior procedía a mostrarles sus genitales mientras se masturbaba».

El oficial precisó que pudieron identificar a doce víctimas de las cuales nueve lo reconocen plenamente, «ya que tenemos la declaración de ellas y el reconocimiento fotográfico, además de peritajes efectuados en uno de los vehículos».

El Subprefecto León dijo que si bien este sujeto no tiene antecedentes penales anteriores, están coordinando con la fiscalía para establecer si hay otras investigaciones en curso.

Recordó que la investigación partió en la ciudad de San Felipe a raíz de dos escolares que fueron abordadas en las afueras del Liceo Mixto, «además de denuncias paralelas en Los Andes donde el imputado usaba otro vehículo y como actuaba con vehículos dife-

rentes en primera instancia no lo asociamos, pero luego logramos establecer que era la misma persona».

El subprefecto comentó que el sujeto usaba un buen auto y parecía una persona de clase media alta, tanto por sus vestimentas como la forma de hablar, razón por la cual generaba confianza en las víctimas que se acercaban al vehículo y es allí donde les mostraba sus genitales mientras se masturbaba.

Añadió, que este sujeto no atacó sexualmente a las víctimas, sin embargo estas quedaban en estado de shock y trataban de huir del sector, «y lo mismo hacia el imputado en dirección opuesta a las víctimas para que no identificaran la patente de su vehículo, no obstante que él retiraba la patente de atrás». El oficial afirmó que lamentablemente la pena para este delito de

ofensas al pudor y buenas costumbres es muy baja, salvo que llegue a comprobarse una agresión sexual. El imputado pasó a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde el fiscal Alberto Gertosio lo formalizó por nueve delitos de ofensas al pudor en grado de consumado. El persecutor pidió las medidas cautelares de arraigo nacional, prohibición de acercarse a las víctimas y arresto domiciliario total.

### MEDIDAS CAUTELARES

Sin embargo, el defensor público Cristóbal Romero, pidió que el arresto fuera parcial, ya que el imputado trabaja por turnos. En atención a ello la magistrado Valeria Crosa decretó las cautelares solicitadas por el Ministerio Público, sin embargo modificó el arresto domiciliario total para no perjudicar laboralmente al



Nueve víctimas reconocieron plenamente a este sujeto como el autor de este ilícito de ofensas a la moral y buenas costumbres.

sujeto.

De esta forma entre hoy lunes y el jueves deberá cumplir con arresto desde las 19:00 horas hasta las 6 de la mañana en su domicilio, pero los viernes, sábados y domingo, además de los festivos, el arresto será durante las 24 horas del día.

Además, la magistrado decretó un plazo de investi-

gación de tres meses, no obstante que se fijó fecha para un procedimiento abreviado para el mes de diciembre.

Al mismo tiempo, la jueza recriminó duramente al imputado por su actuar, recordándole que él es padre y que no le gustaría que sus hijos se vieran expuestos a este tipo de situaciones.



# TECUIDO

## 600 600 50 60

**TECUIDO.CL**  
DISFRUTA TU LIBERTAD

**SDSCORP** **SmartPanics**

SEGURIDAD CONECTADA  
A CARABINEROS DE CHILE  
VIA ALPHA III



## VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.



**ALARMA** con grabación de imágenes

ALARM.COM

**BERNARDO O'HIGGINS 671**  
SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**



## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

## LO MEJOR PARA SU MESA




**PARA CARNES...KAR !!**

Vehículo se estrelló contra un árbol en Carretera San Martín:

# Pesar por muerte de escolar de 17 años en trágico accidente vehicular

Víctima de múltiples lesiones en su cuerpo falleció en horas de la madrugada de este sábado, una joven de 17 años de edad identificada como **Catalina Adriasola Dinamarca**, alumna del Colegio Alemán de San Felipe, a consecuencia de que el automóvil en que viajaba junto a otras dos jóvenes, se estrellara contra un árbol debido aparentemente al exceso de velocidad en la Carretera San Martín, a la altura del kilómetro 14 del sector El Bolsón.

El informe de Carabineros revela que el accidente se originó en circunstancias en que **J.A.S.**, de 19 años de edad, conductora del vehículo marca Peugeot placa patente TW 6996, al circular por dicha ruta y por causas que se investigan, perdió el control de móvil impactando contra un árbol.

Las tres jóvenes resultaron con lesiones de consideración, debiendo ser trasladadas hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, tras ser rescatadas

**La estudiante de tercer año medio del Colegio Alemán de San Felipe, Catalina Adriasola Dinamarca, falleció la madrugada de este sábado a raíz de las múltiples lesiones sufridas. En tanto la conductora del móvil y una segunda acompañante, ésta menor de edad, resultaron con lesiones menos graves.**

por Bomberos de Rinconada. El diagnóstico médico reveló que la conductora del automóvil resultó con una herida cortante en el cuero cabelludo, de carácter me-

nos grave.

La segunda paciente, de 16 años de edad, resultó con un esguince cervical de carácter leve, mientras que Catalina Adriasola permaneció en riesgo vital, manteniéndose en observación médica, sin embargo horas más tarde falleció.

## LICOR AL VOLANTE

Según las pericias poli-

ciales se pudo determinar que la joven de 19 años de edad, conducía el móvil con 0.77 gramos de alcohol en la sangre, arrojado por el alcotest.

El Fiscal de Turno instruyó una investigación a cargo del personal de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de San Felipe, para determinar las causas basales del fatal accidente.

La muerte de la adolescente de 17 años de edad causó enorme consternación entre sus familiares, comunidad del Colegio Alemán y vecinos en general de San Felipe. Sus funerales se realizarían hoy en la mañana en el Cementerio Parque



*Catalina Adriasola Dinamarca (17) tenía toda una vida por delante.*

de Auco, después de una misa que tendrá lugar a las 11 horas en la Iglesia La Merced y sus .

**Pablo Salinas Saldías**



*Las tres jóvenes resultaron lesionadas tras el accidente ocurrido pasada la medianoche de este viernes en el kilómetro 14 de la Carretera San Martín.*



*Personal de la Siat de Carabineros investiga las causas basales del trágico accidente con resultado de muerte.*

Joven de 24 años de edad fue detenido:

# OS7 incauta 230 plantas de marihuana en sector rural de Llay Llay

Desde el interior de una vivienda del sector rural El Porvenir, de Llay Llay, el personal de OS7 de Carabineros incautó 230 plantas de cannabis sativa, marihuana elaborada y municiones de escopeta, culminando con la detención de un joven de 24 años de edad, quien debió enfrentar a la justicia por dos delitos.

El procedimiento policial llevado a cabo durante la jornada de este jueves se detectó tras denuncias anónimas de un cultivo ilegal al interior del inmueble del ahora imputado, compro-

bándose el ilícito luego de las investigaciones del OS7, las que justificaron un allanamiento en el domicilio, incautando las 230 plantas de marihuana en proceso de cultivo y municiones de escopeta calibre 12 milímetros.

El detenido fue individualizado con las iniciales **A.L.A.B.**, quien no registra antecedentes penales, siendo conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por los delitos de Cultivo ilegal de cannabis sativa e Infracción a la Ley de Control de Armas.

**La Policía incautó marihuana elaborada y municiones de escopeta. El imputado fue derivado hasta tribunales para ser formalizado por la Fiscalía de San Felipe.**

«El OS7 Aconcagua logró la detención de un sujeto que se estaba dedicando al cultivo ilegal de cannabis sativa que posteriormente iba a ser comercializada en dicha comuna u otros sectores aledaños. Esta importante incautación surge a raíz de información proporcionada por pobladores de ese sector, entregando los ante-

cedentes los cuales al ser debidamente judicializados con la Fiscalía se logra la detención flagrante de este sujeto y la incautación del cultivo de 230 plantas de cannabis sativa, marihuana elaborada y una munición de escopeta», precisó el Jefe de OS7 Aconcagua, capitán **Felipe Maureira**. **Pablo Salinas Saldías**



*El OS7 de Carabineros incautó las 230 plantas en proceso de cultivo al interior de una vivienda en el sector rural de la comuna de Llay Llay, además de marihuana elaborada y municiones de escopeta.*

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## En partido electrizante Unión San Felipe consiguió un agónico empate ante Barnechea

En una actuación en la cual una vez más demostró que bajo el mando técnico de Damián Ayude ha subido en confianza, convicción y lo más importante, en lo futbolístico, Unión San Felipe logró un empate a 3 goles ante un duro y porfiado equipo de Barnechea. En la antesala al juego contra el conjunto 'guaicochero' en la interna del equipo sanfelipeño se sabía que el partido sería en extremo complicado, ya que el rival del viernes pasado ha convertido su reducto en un fortín casi inexpugnable, a lo que se sumaba un factor no menor; y ese era el ánimo revanchista con que recibirían al Uní Uní, por la demanda interpuesta ante la ANFP y en la cual los albirrojos objetaban - y objetan - el que los capitalinos compitan en la Primera B, por no pagar la famosa cuota de incorporación.

Independiente de todas las situaciones externas y morbo que pudiera tener el

pleito, San Felipe debía abstraerse de todos esos factores, porque desde el sintético del Municipal de Barnechea si o si tenía que sumar para poder seguir manteniendo la ventaja sobre sus persecutores en la lucha por no perder la categoría.

El arranque fue flojo por parte de los dos elencos que utilizaron los primeros minutos como un round de estudio, por lo que el balón deambuló sin mucho ritmo por el sector medio del campo de juego, con nulas llegadas sobre los respectivos pórticos.

Cuando hay duelos donde tiende a imponerse el orden táctico por sobre los arrebatos o aventuras personales, hay jugadas que marcan la diferencia y adquieren un peso específico muy potente como lo son por ejemplo las pelotas parada. Precisamente mediante ese expediente los dueños de casa comenzaron a hacer diferencias en el marcador cuando a los 10' el experimentado Cristián

'La Nona' Muñoz batió a Boris Pérez mediante un tiro libre.

La urgencia por sumar hizo que el ahora exequipo albirrojo debiera correr riesgos para cambiar la historia, y justamente de esa manera llegaría el empate transitorio, debido a que Juan Méndez se hizo al aérea en una carrera que solo pudo ser detenida con una fuerte infracción que el juez José Cabero sancionó con un penal que en 21' Emmanuel Pio transformó en gol y empate parcial.

Ya con los dos arcos perforados el cotejo se abrió de manera definitiva, y los arrebatos ofensivos se hicieron cada vez más frecuentes, pero en esa pelea, Barnechea fue el más efectivo porque a solo 4 minutos para que el árbitro decretara el descanso, Richard Barroilhet podría el 2 a 1 que para el Uní Uní volvía a poner todo cuesta arriba.

Sin el más mínimo margen para errar, a los sanfe-



Unión San Felipe consiguió un agónico empate ante un duro y porfiado equipo de Barnechea. (Foto gentileza: Jaime Gómez)

lipeños no le quedó otra que 'tirar toda la carne sobre la parrilla', y en esa lógica del 'todo o nada' les llegó su oportunidad a Claudio Galeano y Félix Cortes, quienes cargaron con la misión de darle otra velocidad y profundidad al equipo, tarea que suena fácil, pero en el fútbol actual, con sistemas muy cerrados, es una tarea en extremo compleja.

Obligados a venir desde atrás, los sanfelipeños dejaron de lado el orden y apostaron por una respuesta más emotiva con la cual fueron en busca del arco capitalino, y en eso estaban cuando a los 62' cayó el empate convertido por el habilidoso Jimmy Cisterna.

Unión San Felipe ha hecho del sufrimiento un acompañante constante durante toda la temporada, y la noche del viernes pasado no fue la excepción a raíz que cuando ya se daba por descontado el empate, Byron Oyarzo anotó un 3 a 2 que parecía decisivo a favor de los anfitriones, pero que felizmente no lo fue, gracias a que justo en el final del pleito, Félix Cortes se despachó con un tanto

que significó el 3 a 3 final con el que los de Ayude prácticamente espantaron ya casi de manera definitiva de su lado al temido fantasma del descenso.

### Ficha Técnica

Fecha 14<sup>o</sup>  
Torneo de Transición.  
Primera División B.  
Estadio: Municipal de Barnechea.

Árbitro: José Cabero.

Barnechea (3): Ignacio Accordino; Henry Sanhueza (Byron Oyarzo), Francisco Tapia, Fernando Cornejo (Guillermo Soto), Nicolás Ortiz; Cristian Muñoz, Camilo Gainza, Gonzalo Mosquera; Alfonso Urbina (Gonzalo Jara), Richard Barroilhet, Francisco Castro. DT: Arturo Norambue-

na.

Unión San Felipe (3): Boris Pérez; Daniel Silva (Félix Cortes), David Fernández, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Emmanuel Pio, Juan Méndez (Claudio Galeano), Cristián Collao (Juan Jeraldino), Jimmy Cisterna, Mathias Crocco; Héctor Vega. DT: Damián Ayude.

Goles:  
10' 1-0; Cristian Muñoz (BAR).

21' 1-1; Emmanuel Pio (USF).

41', 2-1; Richard Barroilhet (BAR).

62', 2-2; Jimmy Cisterna (USF).

83' 3-2; Byron Oyarzo (BAR).

90' 3-3; Félix Cortes (USF).



Félix Cortes saltó desde la banca para convertirse en el héroe de la noche al marcar la igualdad cuando el duelo concluía. (Foto gentileza: Jaime Gómez)

### ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :

34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



# Enorme geoglifo de piedra crearon niños de Agrupación Los Gatos Plomos

Con una innovadora actividad que mezcló cultura, arqueología, identidad y Land art (arte de lugar), la *Agrupación Sociocultural Los Gatos Plomos*, de Putaendo, realizó su primera intervención pública el pasado domingo, en el marco de la celebración del Día del Patrimonio Infantil.

Se trató de la construcción de un gran 'geoglifo' (figura sobre la tierra), con la imagen de lo que

se identifica actualmente como un Chamán (autoridad espiritual ancestral), la que fue escogida entre los motivos arqueológicos locales por ser considerada como una de las figuras más representativas de lo que se conoce como 'Cultura Aconcagua Salmón', la cultura ancestral que habitó en nuestro valle en el pasado prehistórico, cuya característica fue su alto desarrollo de símbolos iden-

titarios, los que aún permanecen en lo petroglifos (dibujos en piedra) de nuestro valle y por su cerámica de motivos negros sobre salmón.

El proceso de construcción tomó unas cuatro horas, unas 30 personas voluntarias, entre ellos niños y jóvenes, trabajaron en la ladera del cordón de cerros que es visible desde el ingreso a Putaendo. El chamán mide unos 18 metros de largo por unos 13 de ancho, y fue construido con piedras de color rojo, y destacadas por fondo amarillo, usando tierras de color, que respetan el medioambiente. Este proceso culminó con la danza ceremonial del Baile Chino Aconcagua Salmón, en la cima del lugar.

«Ofrendamos este Chamán como protector y vigía del valle, esta imagen quiere ser símbolo de la espiritualidad heredada de los pueblos ancestrales, cuya sabiduría y respeto por la tierra y todos sus seres, debemos recoger y revivir hoy», señaló uno de los integrantes del Baile Aconcagua Salmón, agrupación que goza del status **Patrimonio Intangible de la Humanidad**, según la declaratoria de Unesco, de 2014.

**Roberto González Short**



**PIEDRA POR PIEDRA.**- Ellos hicieron, piedra por piedra y con sus propias manos, una de las figuras ancestrales más conocidas en el Valle de Aconcagua.



**DANZA ANCESTRAL.**- Una danza ancestral fue celebrada en este cerro, en homenaje al Chamán de Putaendo, hecho por la Agrupación Sociocultural Los Gatos Plomos, de Putaendo.



**NUESTRO CHAMÁN.**- Este es el Chamán de piedra que luce esplendoroso en uno de los cerros putaendinos.



**VENTA DE FABRICA CHEVY CHRISTMAS**



**CHEVROLET ONIX**  
**INCREÍBLE PRECIO DESDE:**  
**\$7.190.000 (1)**

RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L (1)

**INCLUYE BONO DE HASTA:**  
**\$1.200.000 (1)**

SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
**PRECIO DE LISTA: \$8.390.000 (2)**

MAS DE **50** AUTOS 2018 A PRECIOS ESPECIALES

MODELOS DISPONIBLES PARA TEST DRIVE

- ✓ TASACION INMEDIATA.
- ✓ CHEVY EXPRESS (APROBACION CON HUELLA DIGITAL).
- ✓ MULTIPLES OPCIONES DE FINANCIAMIENTO.
- ✓ MANTENCIONES PREPAGADAS.
- ✓ ACCESORIOS GENUINOS.
- ✓ CHEVYPLAN.

**11 Y 12 DE NOVIEMBRE EN SUCURSALES KOVACS**

**FIND NEW ROADS**



**ABIERTO DE LUNES A SABADO:**  
**SAN FELIPE:** Av. Bernardo O'Higgins 62

**ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:**  
**LOS ANDES:** Av. Santa Teresa N°638  
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**

Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ MT. Precios válidos desde 01/11/17 hasta el 30/11/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT e incluye bono a todo evento de \$600.000, bono de financiamiento GM de \$350.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$250.000. Condiciones de los bonos de crédito por \$600.000 aplica para ONIX 1.4L LT MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito de cargo del cliente. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. (2) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT. (3) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).